SELLO 4º AÑO 1845 40 MS

ner para S. M. y Serv.: del Hº. Ayuntº. Constl. de esta Ciudad — Certifico: Que en la Sesion de hoy día de la fecha se tuvo presente la Real determinacion para citar como por ella se manda al Sr. Gefe Político de esta Provincia Voluntario á la contribucion de guerra de los Ricos hombres de dos centenares, y otros arbitrios pendientes, para cuyo cumplimiento se nombró por los Sres. D. José Ruiz del Pulgar, Alcalde 2º Constitucional, D. Manuel Fernandez Teniente de Alcalde, D. Santiago Andreu Regidor, y D. Fernando Roca y D. Pedro Lopez del Castillo Síndico. Que en virtud de lo que en dha. Sesion acordaron los Sres. Alcalde se acordó para el cumplimiento de lo prevenido que pase con el oficio de Contaduría á cargo de Don Juan Alvarez encargado de mi Secretaría encargado y cumpla —

José del Pulgar

Juan Alvarez

Sesion extraordinaria — En dha. Ciudad de Cartagena